

**ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PABLO GUARDERAS S.A .EFECTUADA EL DIA 26 DE JULIO DEL 2015**

En Machachi al 26 día del mes de julio del dos mil quince , a las diez y siete horas en las oficinas Ubicadas en el Cantón, MEJIA: Parroquia, Machachi : Barrio, Valle Hermoso Pasaje Bombón 8 y Calle 23 de Julio .

Los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PABLO GUARDERAS S.A** deciden constituirse en junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. CONVALIDAR LOS ACTO ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor JARA IZA WASHINGTON RAUL presidente de la compañía y como secretario actúa la señor VICTOR SALAN

El presidente solicita que el secretario constante el quórum reglamentario, secretaria certifica la presencia de los socios l y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo diez y ocho horas, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2014 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes

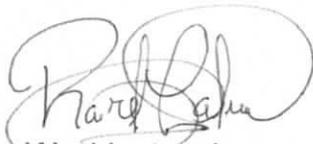
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2014
2. Aprobar el informe del Comisario
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014
4. Aprobar el informe de Gerente General

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 19:45 y a región seguido concede para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá der suscrita por todos los accionistas.

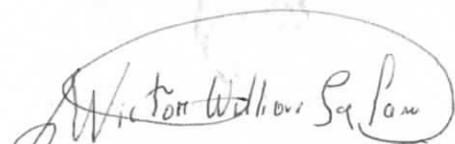
Luego de 10 minutos se da lectura. Al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse

Para constancia firman.



Washington Jara

PRESIDENTE



Víctor Salan

SECRETARIO